



Andrés Moreno a los efectos consiguientes

Nota admite la
Renuncia que hace
& perito D. José
Morán.

Sevis' un oficio a D. José Morán, Remunciando
el cargo & perito Repartidor & la Contribucion Terri-
torial fundandose en que su estado & salud no
le permite desempeñarlo, además que tan luego como
se Restablezca, tiene que ausentarse de esta Ciudad
por algunos meses, y el Ayuntamiento acorda:
No admitir a D. José Morán la Renuncia que
hace en favor a que a la Municipalidad consta
que su estado & salud no le impide el desempeño
del cargo & perito; y Reputa al vicepresidente
dice; que tan luego como lo verifique y por el
tiempo que la Ley previene se acordara lo
que sea procedente

D. Miguel Garcia
& Morán
Sobre la Renuncia
del cargo & perito

Sevis' un oficio a D. Miguel Garcia & Morán
participandose que la necesidad de ausentarse
de esta poblacion a reponer su quebrantado esta-
do & salud es razon bastante para exponerle

